

SEGUCAM CIA. LTDA.

SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresadas en USDólares)

SEGURIDAD PARA CAMARONERAS SEGUCAM CIA. LTDA.

La registradora Mercantil del Cantón Guayaquil certifica que con fecha 6 de Enero de 2011 en cumplimiento de lo ordenado en la resolución No. SC-IJ-DJC-G-10-0008008 quedan inscritas las presentes escrituras públicas de fecha 14 de diciembre de 2009 y 14 de abril del 2010 junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Aumento de Capital de NUEVE MIL DOLARES, mediante la emisión de nueve mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de una dólar cada una, quedando la compañía con un Capital Social de DIEZ MIL DOLARES

Se reforma totalmente en la parte que hace referencia al objeto social, la compañía tendrá como único y exclusivo objeto social dedicarse a la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad, deposito, custodia y transporte de valores, investigación, seguridad en medio de transporte privado de personas naturales, jurídicas y bienes, instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad y el uso y monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma.

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación, mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración en la elaboración de los estados financieros antes mencionados:

Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado.

Efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo, que ingresa a la compañía por las actividades que realiza.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

SEGUCAM CIA. LTDA.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO:

Banco Bolivariano	13,764.71
	<u>13,764.71</u>

OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

Prestamos a Trabajadores	14,715.58
Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador	421.45
	<u>15,137.03</u>

CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA CIA

Iva x Cpras. Locales / Bienes Tarifa 12%	938.02
IVA x compras locales servicios tarifa 12% -Año Corriente	6,317.48
100% del Iva Bienes y Servicios	68,891.76
(-) Aplicacion IVA ventas a Cred. Tributario - Año Corriente	(68,891.76)
IVA x compras locales bienes tarifa años anteriores	1,324.50
IVA x compras locales servicios tarifa años anteriores	6,386.58
(-) Aplicacion IVA ventas a Cred. Tributario - Años Anteriores	(198,991.89)
IVA x compras locales bienes tarifa años anteriores	1,541.92
IVA x compras locales servicios tarifa años anteriores	31,935.47
Retencion 100% del IVA B/S (Tarifa 14%)	177,823.84
IVA x importaciones tarifa 14%	561.61
Impuesto al Valor Agregado años anteriores	10,255.44
	<u>38,092.97</u>

CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA CIA (RENTA)

Retencion 2%	6,725.08
	<u>6,725.08</u>

PAGOS ANTICIPADOS:

Responsabilidad Civil	7,120.79
Vida	754.63
Asistencia Medica	4,088.40
Fiel Cumplimiento de Contrato	10.00
	<u>11,973.82</u>

SEGUCAM CIA. LTDA.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Helicoptero	473,883.00
Armas y equipos de seguridad	22,223.39
Depreciación Activos Fijos	(109,199.87)
	<u>386,906.52</u>

ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO:

Activo por Impuesto Diferido	1,280.61
	<u>1,280.61</u>

Total Activo **\$ 473,880.74**

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES - NO RELACIONADAS:

Cuentas por Pagar Proveedores	5,967.26
	<u>5,967.26</u>

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS:

Acreedores Varios	86,426.33
Omarsa Interes por pagar	2,045.34
	<u>88,471.67</u>

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

Otras Cuentas por Pagar	504.00
Impuestos por pagar - I/Renta en Relacion de Dependencia	1,147.17
Impuestos por pagar - I/RENTA 1% Transf. / Bienes Muebles	10.37
Impuestos por pagar - I/RENTA 2% Otras retenciones aplicables 2%	49.30
Cuenta Transitoria Acreedora	15.80
15% Participación Trabajadores x pagar del ejercicio	5,450.79
I.E.S.S. x pagar - Aporte individual	2,456.81
I.E.S.S. x pagar - Aporte patronal	2,898.76
I.E.S.S. x pagar - Cobertura de Salud para Conyugues	20.46
Provision Beneficios Sociales - Bono Escolar	5,141.96
Provision Beneficios Sociales - Vacaciones	17,529.39
Provision Beneficios Sociales - Fondo de Reserva	4,049.64
Liquidaciones por pagar	2,713.69
Provisiones varias	1,745.00
	<u>47,992.42</u>

SEGUCAM CIA. LTDA.

ANTICIPO DE CLIENTES:

Anticipo de Clientes	4,576.81
	<u>4,576.81</u>

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO:

Obligaciones con Terceros	186,286.04
	<u>186,286.04</u>

BENEFICIOS SOCIALES:

Jubilacion Patronal	11,360.16
Bonificacion por Desahucio	9,428.00
	<u>20,788.16</u>

Total Pasivo **\$ 354,082.36**

PATRIMONIO:

Acciones comunes: Representa 10.000 acciones autorizadas y suscritas en circulación a un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

SEGUCAM CIA. LTDA.

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La Compañía se acogió al beneficio de la rebaja impositiva de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales, de acuerdo al procedimiento establecido por el Comité de Política Tributaria para el periodo contable 2018.

A continuación, el cálculo:

UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO	37,619.23
(+/-) IMPUESTO DIFERIDO	(1,280.61)
UTILIDAD PARA EL CALCULO DE IMP. A LA RENTA	36,338.62
(-) 15% PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES	5,450.79
(+) GASTOS NO GASTOS NO DEDUCIBLES	12,697.15
UTILIDAD GRAVABLE	43,584.98
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	9,588.69
ANTICIPO DETERMINADO F.101	5,303.36
(-) ANTICIPO CANCELADO	-
(=) SALDO DEL ANTICIPO	5,303.36
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE AÑOS ANTERIORES	4,880.62
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DEL PTE. EJERCICIO	11,433.15
SALDO DE CREDITO TRIBUTARIO	(6,725.08)
IMPUESTO A LA RENTA DEL AÑO	9,588.69

Atentamente,


SR. PAUL LAYANA MORENO
GERENTE GENERAL